

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: LABORATORIOS LA SANTE COMPAÑÍA LIMITADA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 113959

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO
VALLECILLA BORRERO, PRESIDENTE.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA**

NOMBRE: BURGOS Y VALLECILLA & CIA S.C.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA, K 1 58 41

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI

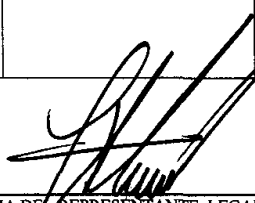
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1703862795

DOMICILIO: FRANCISCO ROBLES E4-136 Y AVENIDA AMAZONAS, QUITO,
ECUADOR.

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	MARCELA VALLECILLA MARTINEZ	CASADA	COLOMBIANA	WESTON FL. USA
2	JORGE ENRIQUE BURGOS MARTINEZ	CASADO	COLOMBIANO	WESTON FL. USA
3	NATALIA BURGOS VALLECILLA	SOLTERA	ESTADOUNIDENSE	WESTON FL. USA
4	CARLOS ALBERTO VALLECILLA BORRERO	CASADO	COLOMBIANO	CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA
5	LYA MARTINEZ DE VALLECILLA	CASADA	COLOMBIANA	CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____ AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

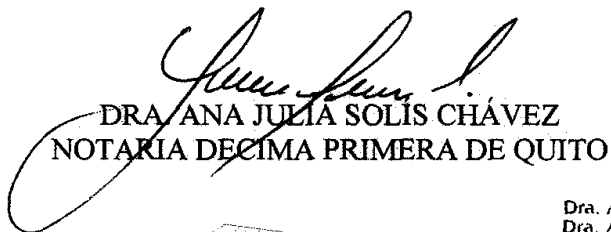
DILIGENCIA No. 2014-17-1-11-D03288

r.h.

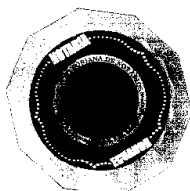
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- De conformidad con las atribuciones conferidas en el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen, ante mí, doctora ANA JULIA SOLIS CHAVEZ, Notaria Décima Primera del cantón Quito, el señor Francisco Xavier Rosales Kuri, con cédula número uno siete cero tres ocho seis dos siete nueve cinco, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica puesta en la Nómina de Socios o Accionistas que antecede. El compareciente manifiesta que es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe e instruido por mí la Notaria, sobre la consecuencia y la gravedad del juramento y sobre las penas para el caso de incurrir en perjurio, debidamente juramentada declara que reconoce como suya propia la firma que antecede, porque es la misma que usa en todos sus actos y contratos tanto públicos como privados.- Leída que le fue la presente Acta, al compareciente se ratifica en ella y firma conmigo, de todo lo cual doy fe.- Dado en Quito, a veinte y ocho de enero del dos mil catorce.- r.h.



FRANCISCO XAVIER ROSALES KURI
C.C. 1703862795



DRA. ANA JULIA SOLIS CHÁVEZ
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO



Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis
Dra. Ana Julia Solis

ALS NOTARÍA
DECIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

NOTARÍA DECIMA PRIMERA
NOTARÍA DECIMA PRIMERA
NOTARÍA DECIMA PRIMERA